

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de Abril de 2016

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento señores Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber efectuado el análisis del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a la revisión efectuada.

I. ANÁLISIS GLOBAL

ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL ECUADOR 2015

El 2016 arranca con el mismo dinamismo que terminó el 2015, lo cual hace prever un segundo año de estancamiento económico en el país, el Banco Central del Ecuador prevé que el año cerrará con un crecimiento del 0,4% y que el nuevo año terminaría con 1%. Organismos internacionales, como la CEPAL o el FMI, apuntan a tasas cercanas a cero, mientras que la banca internacional cree que habrá un decrecimiento entre 1,2 y 3,6%¹.

El Banco Mundial señala: *"El flojo crecimiento de los principales mercados emergentes afectará fuertemente el crecimiento mundial en 2016, pero la actividad económica tendrá un repunte moderado hasta alcanzar el 2,9 % (frente al 2,4 % registrado en 2015), a medida que las economías avanzadas cobren fuerza..."*² Los efectos secundarios derivados de los principales mercados emergentes limitarán el crecimiento de los países en desarrollo y pondrán en peligro los logros obtenidos en los esfuerzos en reducir la pobreza.

El diagnóstico para el 2016 es bastante parecido al del año pasado, con precios bajos del petróleo, apreciación del dólar y mayores tasas de interés internacionales. Bajo ese escenario, las prioridades del Gobierno para el nuevo año dejan ver un cambio en el modelo económico, con un sector público escaso de recursos y un sector privado con pocas ganas de invertir. El crecimiento de la economía nacional necesita de más dólares en circulación y no hay seguridad de que llegarán este año, al menos en las cantidades que se requieren. Por ahora, la

¹ El Comercio.com: <http://www.elcomercio.com/actualidad/economia-2016-fmi-cepal-ecuador.html>.

² Informe Perspectivas económicas mundiales 2016, publicado en enero por el Banco Mundial

estrategia para cubrir las necesidades fiscales se resumen en más endeudamiento, uso de la liquidez interna para comprar bonos del Estado, entrega de activos estatales a cambio de recursos frescos y la reducción de subsidios³.

SECTOR REAL

La economía ecuatoriana presentó una desaceleración, el PIB en el tercer trimestre del año 2015, presentó un decrecimiento inter-anual de -0.8%; y una variación trimestral de -0.4% (frente al segundo trimestre de 2015).

Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que viene desde el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público; si bien éste sigue siendo sostenible comparado con otros países de la región. En base a la dinámica económica actual, que depende principalmente de la inversión pública, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado entre 8.000 y 9.000 millones de dólares.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB), según el Banco Central del Ecuador, tuvo una variación anual positiva de 3.8%, frente al 2014. La inflación acumulada de diciembre de 2015 se ubicó en 3,38%, porcentaje inferior al del período del año 2014 que fue de 3,67%.

El valor de la Canasta Básica se ubicó en 673,21 dólares en una familia constituida por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos de una remuneración básica unificada. En la región Sierra fue de 691,37 dólares, en la Costa es 655,05 dólares, siendo Cuenca la ciudad más cara con una canasta básica de 704,70 dólares. El valor de la Canasta Vital en la Sierra es de 482,43 dólares, la de la Costa es de 488,05 dólares.

El 2015 cerró con un descenso en las importaciones. Las cifras oficiales emitidas por el Banco Central del Ecuador (BCE) dan cuenta de que de enero hasta noviembre del 2015, se compraron al exterior USD 4.301 millones menos en relación con el mismo periodo del 2014. Esto es, -19,7% en divisas y -8,1% en toneladas métricas, que sería el peor escenario de importaciones de los últimos cuatro años.

Según las cifras del Banco Central (BCE), las exportaciones no petroleras bajaron 5,8% en relación con el 2014. Y en total (incluyendo las petroleras) la disminución marca el 28,8%.

³ El Comercio.com: <http://www.elcomercio.com/actualidad/economia-2016-fmi-cepal-ecuador.html>.

Pero, según representantes del sector, la caída podría ser mayor hasta el término del año, debido en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así mismo se proyecta que las ventas de productos no tradicionales podrían caer hasta el 11%.

En conclusión, el año 2015 se vio afectado por la permanente caída del precio del petróleo y en algunos casos al encarecimiento del dólar, la caída de commodities (materias primas) y el incremento de los costos de producción, así como una caída en las ventas de productos no tradicionales.

INFLACIÓN

La inflación anual de diciembre de 2015 se ubicó en 3.38%. Por divisiones de consumo, en 10 agrupaciones se registró inflación, siendo el mayor porcentaje el de Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes. En las Comunicaciones y en Prendas de Vestir y Calzado se registró deflación.

A partir de 2007 la variación anual del índice de precios al productor nacional (IPP) muestra una tendencia a la baja hasta volverse negativa en diciembre de 2015 (-0.68%). El comportamiento general de la inflación depende de ciertos productos de las secciones de Alimenticios, Bebidas, Tabaco y Textiles; y de la sección de Agricultura, Silvicultura y Pesca, las que en su conjunto aportan cerca del 50% a la canasta del IPP.

En diciembre de 2015, el Ciclo del Índice de Confianza Empresarial (ICE) se encontró 8.6% por debajo del crecimiento promedio de corto plazo.

II. ADMINISTRACIÓN

Los Administradores de la compañía durante el período económico 2015 han cumplido con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como con las disposiciones aprobadas en las Juntas de Accionistas de la Compañía.

Los Libros Sociales de Acciones, Libros Talonarios de los Títulos de Acciones, las Actas de Juntas General y el Expediente de Actas de Juntas de Accionistas, así como todos los Libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías. De igual manera puedo indicar que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliares de la contabilidad, las transacciones han sido registradas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y por disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas. De igual manera certifico

que la compañía mantiene sus estados financieros en Normas Internacionales de Información Financiera.

Es importante señalar que al momento la compañía se encuentra omisa en la entrega de información de los accionistas del exterior por el año 2015 ante la Superintendencia de Compañías. Se recomienda a la Administración de MEDANITO cumplir con las disposiciones legales pertinentes y registrar en la respectiva entidad de control la información del accionista del exterior; se advierte a la compañía que la omisión recae en multas e inclusive la liquidación anticipada de la compañía si no cumplen estas disposiciones.

Los procedimientos de control interno financieros adoptados por la Empresa son adecuados y sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable; sin embargo la información financiera no ha sido revisada por los Auditores Externos de la Compañía ya que a la fecha no cuentan con el análisis de estados financieros auditados.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

III. ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y reflejan la verdadera posición financiera así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Los estados financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen los respaldos adecuados y suficientes.

En sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos, gastos, provisiones, depreciaciones.

La Reserva Legal al 31 de diciembre de 2015 se encuentra apropiada; sin embargo, se advierte que con fecha 26 de noviembre de 2015, la Junta de accionistas aprobó el aumento de capital, mismo que al 31 de diciembre de 2015 no se encuentra inscrito; por lo que, durante el año 2016 una vez finalizado el proceso respectivo, acrecentará el capital de la compañía.

IV. SALDOS FINANCIEROS

El formulario 101-O de Impuesto a la Renta incluye en su declaración los saldos que se señalan a continuación: utilidad del ejercicio US\$ 173.786,74, impuesto a la renta generado USD 19.088,97; y, anticipo determinado USD 22.436,52, por lo que el anticipo se convierte en impuesto definitivo. Sin embargo, de la revisión de los balances se observa que existen ciertos ajustes aplicables al ejercicio fiscal 2015 cuyo efecto es el siguiente: utilidad del ejercicio USD 181.195,80, que incluye gasto de impuesto a la renta USD 45.891,50, por lo que la utilidad a distribuir es de USD 135.304,30. El efecto de este ajuste contable, previo autorización de la Junta de Accionistas, se realizará con fecha posterior a la celebración de la misma y de así disponerlos mediante el 101 sustitutivo.

Las retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal ascienden a USD 6.375,10 y el Crédito Tributario generado en años anteriores es de USD 1.728,01. Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

La compañía, mediante Junta General Universal de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2015, resolvió vender la totalidad de inmuebles propiedad de MEDANITO, a la fecha se encuentran celebradas las promesas de compra venta y se han entregado los respectivos anticipos.

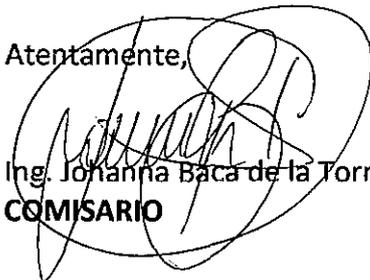
La compañía no ha celebrado nuevos contratos y con la venta por realizar eliminará sus ingresos mensuales por arrendamiento.

V. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

Es pertinente acotar que la coyuntura mundial y principalmente la local, el riesgo país, el bajo precio del petróleo y otras variaciones negativas en el la economía así como las constantes medidas restrictivas podrían afectar el margen operativo en años subsiguientes por lo que se recomienda analizar un plan de acción emergente. De acuerdo a lo señalado por la Administración de la compañía; se prevé una liquidación anticipada debido a las medidas restrictivas del Gobierno entre otros aspectos coyunturales.

Para la elaboración del presente informe, tuve acceso a formulario 101 original, los Estados Financieros y de Resultados con los ajustes que se señalaron anteriormente, así como la colaboración de los Administradores y equipo contable por lo que expreso mi agradecimiento, así como a ustedes señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Atentamente,


Ing. Johanna Baca de la Torre
COMISARIO